Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA,

del lnues 7 de Enero de 1822.

S. Julian mr.

NOTICIAS NACIONALES.

Coruña 28 de noviembre.

Gallégos: el despotismo ministerial se ha quitado la máscara. Nos quiere esclavos y no libres, vasallos y no ciudadanos. Su marcha tortuosa no os era desconocida. Todos clamabais ley y libertad, y ellos en todas sus deliberaciones en vez de corresponder al grito del pueblo, no hacian otra cosa que enervar la ley y destruir la libertad. Nada habeis visto que alhagase vuestras esperanzas, pero si mucho que las contrariase. Vosotros infaltables y sumisos á la ley, usasteis de todos los arbitrios y medios que la ley os señala, mientras ellos desentendiéndose de todo, no han hecho otra cosa que contrariaria. Vosotros fuisteis leales y sumisos cuanto lo pueden ser los hombres libres, y ellos pérfidos é infieles cuanto pueden sugerir la perfidia y la fé. Vosotros clamabais y pediais la constitucion mala, y ellos no la tenian presente, sino para abusar de las facultades que esta pone en mano del poder egecutivo, y para socavar y minar el sistema constitucional, mostrándose en todo lo demas nulos, ineptos y miserables. Cuando estabais aguardando la contestacion á vuestra respetuosa representacion contra los agentes del poder egecutivo, cuando pensabais recibir de un dia á otro la agradable noticia de que el gefe del gobierno habia escuchado benigno vuestros votos; el ministerio decretaba vuestra ruina y la de vuestras familias. No le bastó el desengaño recibido en Cádiz y Sevilla, no fue bastante que los heróicos andaluces resistiesen de frente las desporicas órdenes del ministerio; era menester que se pusiese á todas las provincias en convulsion, atacándolas separadamente. Habeis visto abatido su orgullo y desvanecidas como el humo sus locas pretensiones. Siempre constantes y firmes en vuestro proposito de resistir al despotismo y sostener la libertad, habeis adquirido una gloria que hará célebre vuestro nombre hasta las edades mas remotas. Pero dejad un momento que hagamos á la nacion una relacion tan fiel como posible de los acaecimientos que se han seguido con tanta rapidez en el espacio de 24 horas en este segundo baluarte de la libertad.

Apenas acababa de llegar un correo de gabinete en la tarde de ayer, cuando se observó la desconfianza que se manifestaba en toda esta capital. En vano se preguntaban los ciudadanos unos á otros el motivo de su venida; nadie sabia dar razon, porque á nadie comunicó el gefe político el contenido de los pliegos que se le entregaron. Inutilmente se agrupó el puebloblo en la plaza de la constitucion; en vano subieron algunos al palacio para tratar de penetrar este misterio; todos se quedaban en la misma incertidumbre: ni la repeticion de las preguntas podia sacar á nadie la duda, ¡tanta fue la obstinacion en ocultar la verdad! Sin embargo no faltaron sugetos que mas perspicaces dieron al golpe con ella; porque en todas partes es sospechosa la marcha del ministerio. Apenas se divulgó por el pueblo que el posta traia la remocion de nuestro ilustre capitan general Mina, que empezó á reunirse gente en la plaza, manifestando del modo mas positivo su descontento. Todos piden que se instruya al público del contenido de los pliegos todos claman porque se presente el gefe político que los recibió, y á pesar de esto nadie parece. Salen

TV TRIM.

comisionados del pueblo para que al instante se reuna el ayuntamiento y demas autoridades en la casa consistorial; estas acuden, y preguntan al pueblo la causa de su conmocion: viene al fin el gefe político, y declara en público que siendo reservadas las órdenes que acaba de recibir, á nadie podia instruir de su contenido.

Los combustibles arrojados en un incendio no producen mayor efecto que una respuesta tan sospechosa. De todos los ángulos de la plaza de la constitucion salen gritos de que pasó el tiempo de los misterios, y que el pueblo soberano tiene derecho á saber cuanto tiene relacion con su libertad. Despues de una lucha porfiada, y de manifestar el mismo concurso que de allí no salia hasta estar enterado de todo, por fin se vieron forzadas las autoridades á resolver que se leyese el oficio que acababa de entregarse al general Mina, en que se le mandaba entregar el mando al gefe político, y que pasase de cuartel á Sigüenza.

Con esto llegó la agitacion á su colmo: todos á una gritaron que semejante órden no debia llevarse á efecto, y que se desplomó el edificio constitucional, si un ministro cualquiera puede remover á su antojo los sugetos en quien cifra la nacion su confianza. Diputaciones del pueblo se presentaron en vano á las autoridades para representarles la agitacion universal y el peligro en que se encontraba esta capital, si quedase suspenso por un solo momento el general que estaba á la cabeza del mando militar. Se pidió que inmediatamente saliese un posta á Madrid que lo hiciese presente á S. M. se prometió y á las once de la noche se llegó á saber que ni posta ni representacion se preparaban, y que estaba resuelta la marcha del héroe de Navarra para su destierro.

La mayor parte del pueblo quedó toda la noche en pie, la tropa en sus cuarteles, y recorriendo patrullas las calles principales. Todo aparentaba la esplosion mas formidable para el dia siguiente. El gefe político reunió los gefes de los cuerpos y demas autoridades para consultar ellos lo que convenia al bien general: todos convinieron que la situacion era de las mas críticas, y que la guarnicion nunca consentiria en hacer armas contra los individuos de una ciudad con quienes está unida de corazon y sentimientos. En fin se logró la promesa de que no saldria el idolo del pueblo, y que se contestaria al ministerio cual correspondia; con lo que se retiró cada uno á descansar.

Pero ya habian mudado de aspecto las cosas al amanecer. Pronto se supo que siete oficios habia pasado el gefe político al general Mina, significándole que contestase si estaba pronto ó no á reconocer la órden del ministro, y á darle cumplimiento; que la contestacion de este fue por la afirmativa; y que dentro de algunas horas se pondria en camino para el punto que se le señalaba de cuartel. Que el mismo gefe político habia salido para hacerse reconocer por los cuerpos de la guarnicion; y que era claro que nada se cumplia de lo prometido en el dia anterior.

Facil era preveer que el pueblo que con tanta unanimidad se habia declarado á favor de su caudillo, no desistiria de sus pretensiones. Crecieron los grupos; acudieron los milicianos nacionales, y para evitar desgracias, fué menester tocar la llamada para que todo el batallon nacional se reuniese en el sitio acostumbrado. Interin, tanto el pueblo pedia á gritos su general, que voces esparcidas de estar preparada una lancha en los Pelamios, hacia sospechar le seria arrebatado subrepticiamente. Varios diputados del pueblo suben á palacio, y le participan el estado alarmante del espíritu público; el general tiene que ceder, y presentarse al balcon; nada basta. A su general quiere el pueblo; y á su general conduce al ayuntamiento en medio de repetidos vivas y aplausos.

Mientras tanto se presenta el gefe político al batallon nacional formado en la alameda; le pinta la necesidad de ceder por de pronto, sin perjuicio de representar á quien corresponda. En vano recuerda la precision de obedecer al gobierno, y amenaza con hacer dimision de su empleo; á nada se dá oidos: gritos de viva Mina! resuenan en las filas, y son repetidos por el pueblo que habia acudido para presenciar el desenlace de este acontecimiento. Tomando la voz la oficialidad en nombre de sus compañías, hace presente al gefe político la necesidad de sacrificar las fórmulas de estilo para evitar mayores males: y despues de una acalorada discusion, se decide por fin que quedará Mina de capitan general y Latre de gefe político, y que se despachará luego un posta para dar parte de todo al gobierno.

El batallon se pone en marcha para la plaza de la constitucion, con Latre á la cabeza; y al llegar se encuentra con una multitud de ciudadanos que al verle llenan los aires de repetidos vivas á su general. Sube el gefe al ayuntamiento, y trata con las autoridades que

alli se hallaban reunidas, de llevar á efecto segun los trámites de estilo, lo prometido á la milicia nacional. La impaciencia del público no podia avenirse con tantas demoras. ¡Ahora! ¡ahora! repiten todos á un tiempo, ¡ahora mismo se debe reponer al general! Y no hubo mas remedio que efectuarlo en el mismo instante. No obstante, un ciudadano hace la lectura de las instrucciones que daba el ministerio al gefe político, y de las medidas que se le encargaban. Se supo, no sin horror, que se mandaba poner las milicias sobre las armas, en caso necesario y destituir á aquellos empleados conocidos por su exaltacion á favor de la libertad. Ya no puede el pueblo contener su indignacion, y es menester para calmarlo, que las dos autoridades principales de la provincia, salgan al balcon, y den en el acto mismo al público la satisfaccion que pide.

¡Ya tenemos pues otra vez nuestro querido Mina á la cabeza del mando militar! ya le tenemos paseando las calles colgadas, en medio de la milicia nacional, de todas las tropas de la guarnicion y rodeado de un inmenso que le victorea y le cubre de bendiciones dulces y flores! Tiemble un ministerio déspota é inepto que pensó gobernarnos como un vil rebaño, y sacrificarnos á su política tiranía! El pueblo gallego tiene á Mina á su cabeza, y no lograrán arrebatarnoslo ni un Salvador, ni otros mil que con él se coliguen eu daño nuestro! Si Mina ha cometido algun delito que el que merezca ser removido, fórmesele causa, y conozca la nacion entera los motivos de esta providencia. Interin el ministerio no le haga cargo y no pruebe de un modo patente que ha desmerecido Mina de la confianza pública; Mina sera para nosotros una victima que se trataba de sacrificar, para despues uncirnos al carro del despotismo, restablecer la inquisicion y volver á levantar cadalsos en todo el ámbito del suelo español. El heróico pueblo gallego y su benemérita guarnicion han ahogado la hidra en su cuna, y demostrado lo que puede la intrépida resolucion de morir antes que volver á la esclavitud. ¡Honor á los gallegos! ¡Gloria á la guarnicion de Coruña! ¡Odio á la tirania ministeral!

El paso que acabais de dar, coruñeses, es el que dictan la prudencia y la virtud. El pueblo agoviado patentiza sus males y pide remedios; desoida su voz no le queda otro arbitrio que la resistencia. Aprenda el orbe entero de vosotors que aun hay hombres libres, que sin romper el lazo social y sin verter una gota de sangre, saben recuperar sus vilipendiados derechos.

Son las ocho de la noche y toda la ciudad está iluminada y tranquila.

(*Diario constitucional de la Coruña.*)

~

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA

COMUNICADO.

Es ya tiempo de que sean oidos de las autoridades los clamores de un Pueblo oprimido: es ya tiempo de que se patentizen á la faz del mismo pueblo que aunque abatido no ha perdido los fueros de libre los procedimientos de aquellas, y que pueblo y autoridades contribuyan á la prosperidad de ambos que atajó la enfermedad mortifera de que nos hemos libertado.

Es [illegible] preciso decirlo: Por mas [illegible] sagrado Código restituya al pueblo [illegible] prerogativas de libre, y soberano que [illegible] el despotismo, no ha sido hasta el presente mas que el juguete de la ambicion de algunos, que desonrando el honroso titulo de liberales lo son mas por conveniencia, que por conviccion ó amor á su patria. No:no son los mayores enemigos del pueblo los que lo son de nuestro sistema, pues que sus maquinaciones son infirmes; no son el clero casi todo que por mas que desafecto ha sucumbido en todo al imperio de la ley: no con los facciosos que en cuadrillas armadas hacen guerra á la Constitucion, pues que sus fuerzas son poco considerables. Son si enemigos del pueblo irreconciliables estos zanganos que por conseguir un empleo á que les llamára su ambicion sin mas méritos de su parte que una exaltacion sin fundamento de principios en que se solide transtornan el órden, y hacen despresiables los cargos que regenten. Desengañomonos: el pueblo lo conoce; pero no sabe todavia apreciar sus derechos y destruir con el lleno de su poder soberano las maquinaciones de sus hijos espurios que no intentan mas que salvarse á costa de sus ruinos. Si; el pueblo se ha convencido al fin de que no es el interes por la felicidad comun lo que hace aspirar á los cargos públicos, y ha visto que los que los han deseado no los han desempeñado perfectamente: el pueblo ve se huellan sus mas imprescriptibles derechos:

calla: sufre: pero tiemblen los que intentan seducirlo; que algun dia alzará su voz soberana para confundirlos.

No son el pueblo los que toman su voz, y se autorizan con su nombre, ni las clases antes privilegiadas, ni esa multitud de la clase media que no tienen mas arbitrio para subsistir que los empleos á que aspiran: ninguna de estas clases constituye al pueblo; en todas juntas con la clase baja en estas consiste su autoridad, y se mira al través de la recta razon, y no de la preocupacion, y engaño sola la clase llamada antes por ignominia baja sola ella se puede honrar con tal nombre: ella es la que sustenta con sus brazos á las demas, y ella á cuyo bien estar, y felicidad como á predilecta tienden principalmente nuestro Código sagrado, y las miras de los padres de la Patria. Y podremos ver sin dolor á esta parte tan apreciable del pueblo constituido por tantos meses en lo sumo de la infelicidad por la inercia de unas autoridades que sacrifican, á sus etiquetas, y miras particulares el bien comun: que han gastado quince dias solo en indagar si debia o no debia cantarse el *Te Deum* cuando havia mas de tres dias que no contavamos ningun muerto ni acometido de nuevo, que han retardado tanto tiempo el espurgo con perjuicio de la salud, y vida de tantos acampados en barracas: que no han perdonado medio por poco honroso que fuese paaa salvarse, al tiempo que no han dado un paso para salvarnos: que pueden mirar intrepidos á sus semejantes, y á todos los ramos de donde sacan su riqueza en el mas misero abatimiento, al tiempo que una pingüe paga les ofrece el lleno de las comodidades; que::: Mas corramos un velo á estos desordenes, y contentemosnos con hacer presente á estas autoridades; que lo son solo porque el pueblo quiere, y que este sabe sufrir; pero tambien tiene medios de hacerse respetar.=*El Tribuno del pueblo.*

OTRO.

Sr. Impávido: confieso á la fáz del mundo soy muy Lego y destituido de luces sobresalientes, pero con mi gramática parda y bajo mis simples observaciones, pensamientos moderados, sin ambicion, intriga, ni deseos de medrar por adulacion, y por lo mismo veo las cosas en su ser y como realmente son, pero y sin embargo me hace V. unas preguntas á que la pluma resiste describir los nombres de los monstruos que detienen la órden que V. copia á la letra, la que la pluma mejor cortada no es capaz hacer su justo elogio; y por ahora contentesé V. con que le diga que la citada órden es tan sabida, pública y notoria que aun los donados de los conventos de monjas, que no debian existir, la saben en prosa, verso, solfeo y &c. Ya ve V. que un pobre Lego como yo aunque observe con sanos pensamientos, y de ellos resulte ver las cosas como en realidad son, no puedo alcanzarlo todo, pero me queda el recurso para satisfacer á V., preguntar á las autoridades (como lo hago con toda cortesia) á quienes corresponde, tengan la bondad de honrarme satisfaciendo mi pregunta diciendome los nombres de los dedentores que lo agradeceré infinito.

Vaya vaya, Sr. Impávido, si es un gustazo ver el patriotismo de algunos individuos, y la paciencia de algunos maridos, y tenga V entendido que *abisus abisum invocat*, y que como la cuchilla de la ley no caiga sobre los delincuentes no seremos felices, y el desorden campeará.=EL LEGO.

AVISOS.

El que tenga una casa para alquilar en la que haya dos o tres separaciones para dormir, se servirá avisarlo en esta imprenta.

Se ha perdido una cruz y unos botones de oro desde la plaza de la Constitucion hasta la de Sta. Eulalia. El que haya encontrado dichas alajas se sirva presentarlas en esta imprenta donde darán 4 duros de gratificacion.

El que haya encontrado un pañuelo grande de seda que se perdió desde la Rambla hasta el Call se servirá presentarlo en esta imprenta donde se dará un duro de gratificacion por su hallazgo.

IMPRENTA DE FELIPE GUSP.